

SAN CRISTÓBAL

AGENDA CIUDADANA MUNICIPAL

CONSTRUIDA POR GRUPO PROMOTOR



CARTA COMPROMISO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS
A OCUPAR EL CARGO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.

PROCESO
ELECTORAL 2023

Las organizaciones y ciudadanía en general, solicitamos a **las candidatas y candidatos abajo firmantes** representantes de los partidos políticos presentes en el FORO MUNICIPAL realizado el viernes 9 de junio de 2023 en el Centro Cultural Cristobalense, quienes se postulan al cargo de **Alcaldía Municipal e integrantes del Concejo Municipal**, que promuevan, **al ser electas o electos**, por medio del sufragio universal los siguientes puntos, que consideramos necesarios para alcanzar el desarrollo integral del municipio:

CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Garantizar y proteger la reforestación de especies nativas del municipio de San Cristóbal Verapaz y otras especies que se adapten al ecosistema.
- Socializar y actualizar el plan de ordenamiento territorial con líderes sociales, líderes comunitarios e integrantes de COCODES.
- Realizar cambios en la red de drenajes del municipio.
- Implementar un Plan integral para la protección de la laguna, microcuenca y nacimientos de agua.
- Contar con un Plan de manejo de desechos sólidos.
- Desarrollar Programas de educación ambiental.
- Garantizar el acceso al agua potable de consumo humano en todo el municipio.
- Dar seguimiento de la ejecución de la planta de tratamiento del municipio de San Cristóbal Verapaz.
- Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental e implementación de la política municipal.
- Realizar la gestión de los recursos para reparar la faja del motor de la maquina extractora de Ninfa.

PUEBLOS INDÍGENAS

- Proveer de recursos a la Dirección Municipal de la Mujer para fortalecer la capacidad técnica y productiva de las mujeres indígenas que les permita su empoderamiento económico.
- Gestionar que se desarrollen actividades de sensibilización y capacitación de autoridades ancestrales en la preservación y cuidado de los lugares ceremoniales.
- Establecer alianzas con instituciones que promueven la formación en DDHH de pueblos indígenas, para fortalecer el liderazgo desde la cosmovisión de los pueblos indígenas en las comunidades.
- Promover y fortalecer alianzas con autoridades ancestrales para que puedan participar en los espacios de toma de decisiones en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo.
- Implementar y actualizar la política cultural y hacer consciencia de su importancia. Fortalecer el esfuerzo para la creación de la alcaldía indígena con el reconocimiento de autoridades ancestrales.
- Fortalecer el reconocimiento y el aporte de las abuelas comadronas a la salud de las mujeres y los pueblos.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD

- Socialización, actualización y asignación presupuestaria para la implementación de la política municipal de juventud.

- Fortalecer técnica y presupuestariamente a la Oficina Municipal de la Juventud.
- Generar ferias de empleo, coordinar con instituciones gubernamentales y de cooperación internacional para el acceso a trabajo a jóvenes sin experiencia laboral.
- Creación de becas de estudio especialmente diversificado, universitario y pasantías.
- Promover la construcción de un complejo deportivo que abarque todas las ramas del deporte masculino y femenino, tomando en consideración el aporte del municipio al deporte nacional.
- Gestión y creación de centros educativos con el MINEDUC para fortalecer la educación básica y diversificada.
- Gestionar con entidades no gubernamentales la creación de espacios recreativos para las juventudes.
- Velar porque en el presupuesto municipal se destine presupuesto para la promoción del deporte en adolescentes y jóvenes.
- Promover la implementación de programas orientados al Desarrollo de la Juventud Creación de la Comisión Municipal de la Juventud.
- Asegurar la representación de la juventud ante el COMUDE.
- Fortalecer el funcionamiento del Instituto Diversificado de Artes y Oficios, INED.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

- Implementar y dar seguimiento a la Política Municipal de la Mujer.
- Fortalecer técnica y presupuestariamente a la Dirección Municipal de la Mujer.
- Establecer una mesa de diálogo y coordinación interinstitucional con el Juzgado para mejorar la atención que se le brinda a las mujeres, en el acceso a la justicia.
- Fortalecer la red de prevención y derivación de la Violencia contra las Mujeres.
- Promover con diferentes entidades gubernamentales y de cooperación internacional la implementación de proyectos orientados al fortalecimiento económico y laboral de las mujeres.
- Implementar planes de reforestación y viveros con la participación de las mujeres.
- Promover la participación de las mujeres en proyectos de reciclaje.
- Coordinar con las instituciones gubernamentales y de cooperación internacional
- Educación a las mujeres en planificación familiar, uso adecuado del agua y de los recursos naturales.

ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Socializar la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 a través de la unidad de información pública.
- Garantizar que el personal de la unidad de acceso a la información pública sea contratado en base a un perfil y capacidades técnicas y humanas.
- Establecer un mecanismo de rendición de cuentas por parte de la Municipalidad sobre el manejo de fondos utilizados en los proyectos, programas de la municipalidad.
- Presentar informes cuatrimestrales de las acciones desarrolladas por las comisiones, en cumplimiento al Código Municipal.
- Actualizar de manera permanente y mantenerlo abierto para la población del portal web municipal de transparencia y comunicación.
- Garantizar que las sesiones del Concejo sean públicas que permita el ingreso de los medios de comunicación, de conformidad con el artículo 38 del código Municipal.
- Comprometerse con un gobierno abierto municipal con transparencia.
- Crear la Comisión Ciudadana de Auditoría Social con la participación de la Ciudadanía.
- Comprometerse a presidir y respetar acuerdos en el COMUDE.
- Implementar capacitaciones a los COCODES, líderes comunitarios sobre el SCDUR.
- No interferir en la elección de órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de desarrollo.
- Asignación de fondos para la implementación de las políticas municipales.
- Desarrollar sistemáticamente el Monitorio y evaluación de los proyectos que se implementan en el municipio.



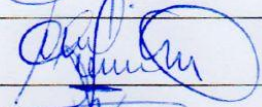






NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- Asignación presupuestaria para la Oficina Municipal de Protección a la niñez y adolescencia -OMPNA, para realizar actividades de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.
- Gestión de equipo multidisciplinario para atención de niñez y adolescencia víctima (trabajador social, psicóloga, ciencias jurídicas y sociales) Así como la permanencia de técnico de la OMPNA.
- Fortalecimiento institucional a través de mesa técnica (COMUPRE) para dar seguimiento y accionar ante situaciones de violencia que vulneran a la Niñez y adolescencia y que esta sea sostenible.
- Implementar la política pública municipal de prevención de violencia y delito.
- Gestión de recursos para la realización de actividades recreativas y culturales que promueven la salud mental y física de la niñez y adolescencia.
- Fortalecimiento del sistema comunitario de protección, derivación para la atención oportuna.

Enteradas, enterados de lo anteriormente expuesto; manifestamos nuestro compromiso para cumplir los puntos de la Agenda Ciudadana Municipal al asumir el cargo de alcalde e integrante del Concejo Municipal de San Cristóbal Verapaz, sometiéndonos a la fiscalización pública.

Dado en el municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz el día 9 de junio de 2023

ACEPTANDO EL COMPROMISO

No.	NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLITICO AL QUE REPRESENTA
1	Gregorio Sucup		Mi Familia
2	Carlos C. J.		Sonvilla.
3	Mano's Caell Mus		Comunidad Elefante
4	Leopoldo Xijo Sis		UNE
5	Erwin Herrera Tello		F.L.N.
6	Edgar Cal Valdez		CAMBIO
7	Juan Francisco Mud		Humanista
8	Edgar Gonzalez		CABAL
9	Amelia Alvarado		Kaq Kot.
10			
11			
12			
13			
14			





JÓVENES+D
Más desarrollo, más diversidad, más democracia inclusiva

Netherlands Institute for
Multiparty Democracy
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

Con el apoyo de:



**MIL
GRA
CIAS**

¡Gracias a todos los socios internacionales, nacionales y locales que se unieron a este **esfuerzo ciudadano!**